

DETRÁS DE LA CORRUPCIÓN

María Leoba CASTAÑEDA RIVAS*

“Con antecedentes violentos, los asesinos de Christopher”

El Universal, 12 de mayo de 2015

“Policías de Yurécuaro recibían órdenes de grupo criminal:

Procurador de Michoacán”

El Universal, 21 de mayo de 2015

“Chocan partidos en INE por corrupción”

Reforma, 20 de mayo de 2015

Encabezados fuertes, imponentes, reales. Hablar de la corrupción y de una forma para combatirla resulta complejo, mencionar acciones generales que en su conjunto coadyuven en la lucha contra este vicio implica una profunda planeación que lo permita, en la que, además de las estrategias que se planteen, se debe procurar la intervención de la sociedad, el gobierno, las instituciones, pero sobre todo y con mayor injerencia, de la familia.

Se debe partir de una base que permita que en conjunción, todos los sectores y ámbitos que afectan y contribuyen en la educación de las personas, se muestre fuerte, con un verdadero sentido de credibilidad y con formas tangibles de adecuación de los valores a las situaciones que se viven.

Si bien es cierto que al hablar de educación podemos referirnos a la que los profesores instruyen en las escuelas a nivel básico, medio superior y superior, lo es más el hecho de que hay cuestiones que no se toman de las primarias o secundarias, hay actitudes que no se adquieren de los profesores o compañeros de clase, sino

* Profesora en la Facultad de Derecho de la UNAM.

que provienen directamente de las primeras relaciones en las que interactúa el menor, en el seno de la familia.

La familia, como célula de la sociedad, tiene una gran carga en tanto se constituye como el cimiento de toda una nación. Día a día el actuar y la personificación de los valores que se busca infundir en los integrantes de esta célula, repercute de manera tajante en el comportamiento que se muestra entre nuestros niños, jóvenes, adultos y ancianos.

¿Qué ocurre con un niño que observa un intercambio de dinero por un mejor lugar para estacionarse?, ¿cuál es el pensar de un joven que es testigo de una calificación injusta porque el papá de su compañero es amigo del profesor?, ¿qué pasa por la mente de un estudiante de escasos recursos, que no es aceptado en la universidad, porque su lugar lo ocupó alguien que pagó por la vacante?, ¿qué hacer cuando un universitario ofrece dinero por una mejor nota?

Es por todos conocido que la primera impresión que tenemos de las personas, es la de nuestros familiares, nuestros padres, hermanos, tíos, aquellos con los que de manera constante convivimos; de tal forma, las primeras relaciones que guardamos, además de determinar nuestro comportamiento, son una muestra en pequeño del funcionamiento de la sociedad.

Los pequeños ven a sus padres y madres como héroes, personalidades que cualquier cosa que hagan será la correcta, pues así inicia la educación, son nuestros padres, en la mayoría de los casos, los que nos enseñan a hablar, a comportarnos en reuniones, a “actuar correctamente”, entre otras tantas. Sin embargo, no siempre es bueno lo que nos muestran. Resulta aventurado decir que la familia es la responsable de cómo la persona va a ser cuando sea grande.

No estamos planteando que la corrupción se encuentre en nuestros genes, y que por el hecho de que el padre es corrupto también lo será el hijo; empero, si estamos hablando de conductas que se repiten, quizá no conscientemente, pero sí de forma tal que redundan dentro del ámbito familiar, invadiendo la esfera de terceros que conservan otra mentalidad.

Pese a ello, siempre existirá la excepción, aquella en la que un individuo se muestre ético, con valores que le impidan por conciencia actuar indebidamente.

Es evidente que se debe enmarcar esta temática en razón de nuestra realidad, ya que para que haya una adecuada educación en el hogar es imperante la presencia de los padres que enseñen, y ¿cómo se pretende que así sea?, si deben trabajar para poder comer, cómo se busca que los padres estén al pendiente de las actividades de los menores si no cuentan con el tiempo para hacerlo cabalmente. No se pretende una justificación a la falta de interés que actualmente se vive, de los padres respecto a sus hijos, pues no la hay, ni legal ni socialmente, pero es importante considerarlo para emitir una opinión objetiva, que no dañe susceptibilidades de quienes se encuentran en esta situación.

En tal tenor, no resulta extraño que entre los estados con más corrupción durante 2013, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se encuentren San Luis Potosí, el Distrito Federal y el Estado de México, primer, segundo y tercer lugar, respectivamente. Lo anterior, toda vez que son las ciudades con mayor densidad de población de la República mexicana, lo que conlleva: 1) menos oportunidades de empleo, 2) más necesidades que sustanciar, 3) jornadas laborales más extensas, por mencionar algunas, que impiden, hasta cierto punto, la debida presencia de los adultos en el hogar, obligándolos a destinar más tiempo para obtener más en el aspecto económico, y al mismo tiempo a desatender ámbitos familiares que deberían ser prioridad, como bien lo sería la educación de su descendencia. Basta una muestra de corrupción para que se presente el hábito.

En el reciente Foro Económico Mundial, que se celebró en Cancún, Quintana Roo, durante mayo de 2015, al analizar el tema de corrupción ante líderes del Foro Económico Mundial para América Latina (WEF Latam), el presidente Enrique Peña Nieto advirtió que si realmente se quiere lograr un cambio de mentalidad, de conductas, y de prácticas, asimilar nuevos valores éticos y morales, «debe haber un cambio estructural dentro de toda la sociedad».

Modificar la idea de que con dinero se facilitan las cosas, aunque sea sólo en una generación, seguramente resultará en un pequeño cambio, el cual, con la constante réplica llevará la actuación de los demás a un plano superior, en el que se pueda decir “no” a actos corruptivos cuando se planteen y a evitar la realización de los mismos cuando se necesite; generación que bastará como guía de las siguientes a las que se les impregne ese sentido del deber ser, olvidado por nuestros jóvenes, quienes ante los actos que se han visto y los que han vivido, han creado un sentimiento que los desarraiga de sus hogares, sus familias, y por ende de su nación, que ven en otras naciones las oportunidades que la suya no puede brindarles por cuestiones económicas, sociales, culturales, políticas, por no ser aceptados en alguna universidad porque alguien más logró una vacante a costa de unos miles de pesos, por no poder obtener un buen empleo a causa de no tener las palancas necesarias para poder ingresar a una institución pública o privada, por el simple hecho de que no se proyectan en algún campo a causa de la desestabilidad observada por los malos manejos de nuestros representantes.

Sería también sencillo culpar a la globalización, la tecnología, el intercambio cultural, sin embargo, no hay una relación tan directa de éstas con las acciones corruptivas, como aquella que viene de lo más íntimo del ser humano, sus primeras enseñanzas.

Es de tal manera que la consideración respecto al combate contra la corrupción se centra en el seno familiar, en la educación que se da dentro de la familia, los valores y principios que determinan el inicio de las relaciones con terceros, la toma de decisiones que regirán su conducta y el interés del individuo en el deber ser.

Pues no basta con decir que el funcionario requirió dinero para agilizar trámites, o que el policía de tránsito lo pidió para evitar una infracción, también está la otra parte, aquella que le da, aquel que pregunta “¿cómo nos arreglamos?” y que da pie a que aquellos reiteren su conducta. Acción que no sería tan popular si aceptáramos el error cometido y nos hiciéramos responsa-

bles por las infracciones que nos hemos ganado; si propusiéramos opciones a tan engorrosos trámites y ejecutáramos los pasos que se han destinado al trámite de que se trate.

Esto por lo que hace a la familia y las acciones que nos deben inculcar; obviamente sin dejar de lado aquellas consideraciones administrativas, legales y sociales a trabajar para reducir los índices de corrupción, haciendo necesario mejorar y cumplir las legislaciones secundarias que existan en la materia, para hacer realidad los sistemas de responsabilidades y procedimiento efectivo en contra de quienes han tenido conductas corruptas, además de una profunda campaña de concientización entre los sectores público y privado para que se denuncien todo tipo de hechos irregulares que directamente cometan o en los que participen por cualquier medio las personas o los servidores públicos. Debe buscarse que los sistemas instrumentales no permitan a ningún ciudadano sacar ventaja, facilitando los procedimientos o simplificando los trámites, por lo cual los ciudadanos encuentren ágil la gestión de cualquier asunto.

Para concluir cabe resaltar la importancia de la presencia ética de los padres en el hogar, que guíen, formen y fomenten en los pequeños, valores y principios que los conduzcan a tomar decisiones correctas, basados en el bienestar no solamente propio, sino también de terceros y con ello, al bienestar de la sociedad, de la nación.

“Michel Franco gana en Cannes premio de Mejor Guión”

El Universal, 24 de mayo de 2015

“Mexicano y argentino ganan Premio «Sor Juana»”

El Universal, 26 de febrero de 2015

“Reconoce OEA a estudiante mexicano”

El Reforma, 14 de mayo de 2015